

**ACTA de la reunión ordinaria de:
la Comisión Académica del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática**

Nº de Acta: 12

Fecha: 10 de diciembre 2025

Hora: 9:00h

Lugar: Virtual

<u>Asistentes:</u>	<u>Excusan su asistencia:</u>	<u>No asistentes</u>
- Alicia Arévalo González - Manuel Bethencourt Núñez - Darío Bernal Casasola - Guadalupe Carrasco González - Felipe Cerezo Andreo - Bárbara Eizaga Rebollar - Antonio Serrano Cueto		- Adelaida Gallardo - Bianca Minicheli

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior:

Se sometió a consideración la aprobación de las Actas correspondientes a las reuniones CAM 10, celebrada el 15 de octubre de 2025, y CAM 11, celebrada el 24 de noviembre de 2025. Ambas Actas son aprobadas por asentimiento las Actas de las CAM 10 del 15 de octubre de 2025 y CAM 11 del 24 de noviembre de 2025.

La Prof^a Eizaga solicita que, en futuras convocatorias, se haga un punto del orden del día para cada acta pendiente de aprobación.

2. Inclusión del profesor, Nicolás di Ciarlo, en la CAM como coordinador del módulo de prácticas:

Se aprueba por asentimiento la inclusión del Prof. Nicolás di Ciarlo como miembro de la CAM.

3. Discusión y aprobación, si procede, de la asignación como docente de Rafael Sabio y consecuente reestructuración de la docencia del profesorado externo de la asignatura *Conservación, protección y difusión del patrimonio cultural subacuático*:

Tras la discusión, se resuelve que D. Rafael Sabio no imparta docencia en el máster en el presente curso académico, dado que la asignación del profesorado externo ya está cerrada. Se acuerda invitarle para impartir docencia en el próximo curso académico (2026-2027).

Asimismo, a solicitud de la Prof^a Arévalo, quien recordó la necesidad de priorizar el contenido de las asignaturas sobre el profesorado, se determina indagar en los acuerdos previos establecidos con Rafael

Sabio, si los hubiera, y retomar la discusión de la reestructuración de la asignatura en una CAM posterior.

El Prof. Bethencourt solicita la inclusión en una futura CAM del punto relativo a la no remuneración de la docencia del máster del profesorado de CEIMAR, cuestión que afectaría a Rafael Sabio al formar ARQUA parte de CEIMAR.

4. Discusión sobre la actual coordinación del título:

Se aborda el punto solicitado en la CAM 10. El Prof. Cerezo informa que su baja por paternidad finalizará en julio de 2026. Por tanto, se acuerda que la Prof^a Moreno Pulido continúe ejerciendo como Coordinadora del Máster ANYS durante el presente año académico. La decisión se fundamenta en la necesidad de priorizar la renovación de la acreditación del título.

5. Ruegos y Preguntas:

El Prof. Bernal propone la fijación de un calendario específico para tratar las asignaciones docentes.

En relación a lo anterior, la Prof.^a Arévalo señala que el calendario académico se aprueba en una CAM y sugiere que su contenido se discuta de manera previa a la sesión de aprobación.

Sin más, se levanta la sesión a las 9:53 del día 10 de diciembre de 2025, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Firmado: El Coordinador	Firmado: La Secretaria	V.B. El Decano
Felipe Cerezo Andreo	Bárbara Eizaga Rebollar	Antonio Serrano Cueto